

DIRECTEUR DE LA PUBLICATION : Georges BRUTELLE

REDACTION : 31, Rue Général - Beuret, PARIS (XV^e)

Téléph. : VAU. 56 85

ABONNEMENTS

FRANCE : 25 F. Semestre

ETRANGER : 50 F. «

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

El Comité Nacional reafirma su voluntad de unificación socialista su identificación con la U.G.T. y hace un llamamiento para su defensa

RECIENTEMENTE se reunió en sesión plenaria el Comité Nacional del Partido. Sus sesiones fueron presididas por el delegado de Alicante.

Asistieron los miembros de la C.E. residentes en el Interior, menos dos por imposibilidad material absoluta, y los once miembros del C.N. residentes en España, a los que se agregaron de-

legados de la Federación de Canarias y de Galicia, recientemente reincorporadas al Partido.

Asistieron, además, los compañeros: Juan Iglesias, Arsenio Jimeno, Francisco López Real, Fernando Gutiérrez y C. García, miembros de la C.E., residentes en Francia.

Hay que añadir los delegados de la zona I: Purificación Tomás; II, Fabian Ramos; III, Martínez Cruz y J. Vidal (suplente); IV, Iglesias; V, R. Hernández; VI, José Barreiro y M. Rodríguez (suplente); VII, Benito Alonso (suplente).

Después de enviar caluroso y fraternal saludo a los compañeros presos y a los procesados por su intervención en las luchas obreras, el C.N. discutió la gestión de la C.E. secretariado por secretariado, es decir, la organización, la prensa y propaganda, las relaciones internacionales, la gestión administrativa y la formación del militante, tomándose los acuerdos pertinentes a cada caso y aprobándose la gestión.

Pero, naturalmente, el acuerdo más destacado de la reunión fue la elección de C.E. según las normas establecidas por el XII Congreso que terminó una época y comenzó otra. Se recordará que, a virtud de las circunstancias, los miembros de la C.E. eran elegidos, por separado, por el exilio y el interior. Desde el XII Congreso, los miembros de la C.E. residentes en el exterior los elige el Congreso con intervención directa de los delegados del interior, y los residentes en España por los miembros del C.N. sin distinción de ubicación geográfica. De esta forma, si el Partido es uno, una es su dirección, todos cuyos miembros están revestidos de la misma autoridad y representatividad. Es un paso adelante y fundamental el que se ha dado, aunque es una medida provisional, naturalmente, hasta tanto pueda un Congreso reunirse en España.

El problema político y el de relaciones fue discutido minuciosamente y arduamente en aquellos aspectos que se refieren a estricta aplicación de los acuerdos del XII Congreso de la U.G.T. y el XII del Partido, habida cuenta de la fluidez de la situación. En pocas palabras, se estimó que el manifiesto a la opinión pública lanzado por el Partido y la U.G.T. refleja nuestro pensamiento en este momento de

Declaración del Comité Nacional del P. S. O. E.

El Comité Nacional del P.S.O.E., integrado por delegados de los socialistas en el destierro y delegados de las zonas del interior :

- Reafirma la vigencia de la política actual del P.S.O.E. dirigida a :
 - « Fortalecer y extender la potencia del P. S. O. E. como instrumento eficaz de movilización de los sectores de la población en lucha ».
 - « Potenciar, de acuerdo con la U. G. T., los movimientos populares a través de instrumentos válidos, cuales son : los Comités de fábrica, los grupos de acción en la Universidad y en los Colegios profesionales, los Comités de barrio y otros ; dedicando especial atención a la implantación de la organización y al desarrollo del movimiento obrero en el campo ».
 - « Conscientes de la transcendencia del problema de las nacionalidades, el P. S. O. E. apoyará las legítimas aspiraciones de los pueblos de las diversas nacionalidades ibéricas ».
 - Asimismo reafirma su voluntad de diálogo con todas las fuerzas de la oposición que permita « analizar las coincidencias a fin de aunar los esfuerzos para conseguir el objetivo mediato propuesto ».
 - El P. S. O. E. proclama que no aceptará ninguna alternativa política que no tenga su fundamento en la libre expresión de la voluntad nacional.
 - El P. S. O. E. se reafirma en su política favorable a la reunificación de cuantos grupos de la oposición consideremos inequívocamente socialistas. Para ello convocará a dichas fuerzas a próxima reunión.
 - En caso de no ser posible la inmediata reunificación de todas las fuerzas socialistas, propugnará por el establecimiento de estrechas relaciones que pudieran conducir a la constitución de una Confederación de fuerzas socialistas ibéricas.

— El P. S. O. E. reafirma su incondicional y fraternal apoyo a la Unión General de Trabajadores de España como expresión auténtica del sindicalismo democrático y revolucionario.

Y ante los intentos fraccionistas que en suséno tratan de provocar las mismas personas responsables de la disidencia en nuestro Partido, reclama de sus militantes atenta vigilancia y una vigorosa acción que haga fracasar tan condenables intentos, que solo pueden favorecer al capitalismo y a su expresión política encarnada hoy por Franco y mañana por los que se prestan a ser sus herederos políticos.

Marzo de 1973.

■ Pasa a la página 2

ACTIVA ESPAÑA

Colecta diocesana en Bilbao por los trabajadores sancionados o despedidos

Bilbao, 6. — De 600.000 a 800.000 pesetas se ha recaudado en los diversos templos con destino a las familias de trabajadores que pasan por una aguda crisis económica ocasionada por las sanciones y despidos aplicados con motivo de los recientes conflictos colectivos.

El obispo de la Diócesis, monseñor Añoveros, envió una nota a todas las parroquias solicitando esta ayuda económica que "Caritas" encargará de distribuir.

Logos.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

■ Viene de la página 1

transición que exige la unidad de esfuerzos y que, paradójicamente, produce cierta dispersión.

Como nuestra política está lanzada en dos direcciones: una, hacia la concertación de las fuerzas inequívocamente antifascistas y, otra, hacia el refuerzo permanente de la organización obrera en la base y frente al neocapitalismo español, nos situamos en el terreno de la conquista de las libertades más elementales, pero forjamos los instrumentos de la democracia económica que es la base indispensable a una auténtica democracia política. Si en la simultaneidad de estos esfuerzos paralelos, hubiera, en cualquier momento, incompatibilidad, ni qué decir tiene que el Partido daría prioridad a sus preocupaciones de clase.

Algunos de los aspectos abordados se reflejan en la declaración que insertamos en este número.

Rogamos a todos nuestros suscriptores renueven su suscripción para facilitarnos el trabajo administrativo

ABONOS

EUROPA 50 F. fran. al año
25 F. al semestre

Otros Continentales 80 F. fran. al año
50 F. al semestre

Giros a Fernando GUTIERREZ
C.C.P. 336 28 96 La Source

NUEVO SALARIO MINIMO

Madrid, 24. — El nuevo salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social han quedado fijados ayer por un decreto aprobado en Consejo de ministros, a propuesta del titular de Trabajo.

El señor Sánchez Bella manifestó en su acostumbrada rueda de Prensa posterior al Consejo que el nuevo salario, que entrará en vigor el próximo 1 de abril y regirá hasta igual fecha del próximo año, ha sido fijado previo informe de la Organización Sindical y teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices del coste de la vida, la productividad y la evolución general de la economía.

La nueva cuantía del salario mínimo para los trabajadores mayores de dieciocho años de cualesquiera actividades, sin distinción de sexos, en la agricultura, en la industria y en los servicios, ha quedado establecida en 186 pesetas diarias o 5.580 mensuales.

Cabe destacar que, según los propios empresarios, el salario mínimo vital de un matrimonio con dos hijos debe ser de 450 pesetas en Madrid.

FRANCO CONTESTA Pero no dice todo

El Embajador español ha reaccionado a la cart de protesta del sindicato de Industria de la NVV contra la detención de dirigentes sindicales en Bilbao. Los sindicalistas habían sido detenidos en relación con las huelgas en los astilleros. En nombre de Franco ha enviado el embajador unos cuantos libros muy bien presentados gráficamente, donde esta cómo se regulan los conflictos colectivos —Huelgas— en su país.

"España, miembro de la OIT también conoce sus cauces legales adecuados para resolver los conflictos de trabajo que lógicamente se presentan en toda sociedad industrial."

Pero en la carta del embajador no hay nada sobre el fusilamiento de los manifestantes o el encarcelamiento de los dirigentes sindicales. Menos aún de la libertad de sindicación en España.

El embajador podría haberse ahorrado la respuesta, y los libros también.

De WIK, organo del sindicato de Industria de la NVVV de Holanda.

● Los trabajadores no deben olvidar nunca que su acción revolucionaria tiene por fin supremo arrebatar a la clase capitalista, con los elementos de trabajo, su propia existencia.
(Comentarios al programa socialista)

Pablo IGLESIAS

P. S. O. E.

DESDE MEXICO

Asamblea de la Agrupación Socialista

El 2 de marzo celebró asamblea ordinaria la Agrupación Socialista. Cada secretario dió cuenta de su gestión, en los capítulos de Organización, Prensa y Propaganda, Formación del Militante y Relaciones.

Siendo de gran importancia la información de todo el Comité, hemos de resaltar lo concerniente a Formación del Militante a cuyo programa de actividades prestó la asamblea sumo interés. La Agrupación Socialista de Méjico considera de imperiosa necesidad tener al día a todos los afiliados de la marcha orgánica y política del Socialismo en todas las partes del mundo, especialmente en España. Ha valorizado, igualmente, la conveniencia de dar impulso al movimiento joven que milita en nuestras filas y aquellos que estando dentro de las Juventudes Socialistas constituyen un potencial para futuras actividades. Consecuente con esta línea, la Agrupación comenzará a realizar a partir del jueves 15 de marzo, conferencia, charlas, mesas redondas, que cumplirán esta doble función formativa y pedagógica.

Para finalizar esta nota informativa, comunicamos a todas las Secciones y afiliados del P.S.O.E. que toda correspondencia para nuestra Agrupación deberá venir dirigida al Apartado Postal 13-627 MEXICO D.F.

Corresponsal.

U. G. T.

TARBES

Por la presente quedan convocados todos los afiliados a esta Sección U.G.T. de Tarbes a la asamblea ordinaria que se celebrará el domingo 15 de abril a las 10 horas 30 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda en el local de Force-Ouvrière, 46, rue G.-Clemenceau.

Los compañeros que desean presentar proposiciones al XIII Congreso de la U.G.T. que se celebrará en Toulouse los días 13, 14 y 15 del próximo agosto, los pueden presentar por escrito en esta asamblea.

El Comité.

«Ya es hora de que España dirija a la emigración y de que la emigración no se obstine en dirigir a España. Los expatriados debemos ser dirigidos y no directores. Esto no quiere decir que la emigración nada tiene que hacer; le corresponde realizar mucho, pero subordinado a España, atendiendo las indicaciones, las órdenes de España, que no debemos ni podemos desatascar».

Indalecio PRIETO.

TRIBUNA LIBRE

OPINANDO SOBRE LA REUNIFICACION DEL PARTIDO

En el número 16 de "LE NOUVEAU SOCIALISTE" se publica un artículo de mi amigo José García Barba, titulado "Tarea inaplazable". En dicho trabajo, el autor aboga por la pronta reunificación de nuestro Partido y, sin dudar de su buena fé, ya que todos nos reclamamos del P.S.O.E. y sentimos profundamente un idéntico deseo de acercamiento, rechazo el método señalado por Barba para conseguirlo.

No comparto la opinión expresada por el amigo Barba que, al hacer referencia de las normas democráticas que rigen en nuestras organizaciones, llega a la conclusión de que la convocatoria del XXº Congreso ordinario para el mes de agosto último, es ilegal. Si la convocatoria del citado Congreso se hizo por la C.E. del Partido, al margen de la Secretaría general, fue en función de la ley democrática de la mayoría.

El XIIº Congreso tuvo lugar en virtud de un acuerdo unánime de la C.E. plenaria, en su reunión del 22 de Abril de 1972 en Bayona. Si el Secretario general de aquel entonces, por razones personales, estimó conveniente, asistido en ello por cuatro miembros de la C.E. en el Exterior, de no cumplimentar lo adoptado, y sobre dicha actitud ya se han emborronado bastantes páginas, ese comportamiento, en nuestros medios socialistas, constituye un abuso de poder intolerable. Y es esa manera de concebir la función de secretario general, la que obligó a la mayoría de la C.E. el dictar las disposiciones necesarias para que el XIIº Congreso se celebrara en los días señalados por el acuerdo de Bayona.

Conociendo los hechos, la tesis de la ilegalidad es insostenible. Sin embargo, cierto número de afiliados del exilio y dos o tres grupos del interior de España la sostienen, como artículo de fé. De esa discrepancia resulta que el Partido se encuentra dividido en dos partes por lo que concierne el Exterior, lo que hace difícil, por no decir imposible, que se destruyan, una u la otra, por medio de una política de absorción.

El método de la absorción para llegar a la unidad orgánica del Partido, es una política de resultados contraproducentes al objetivo deseado. Bar-

ba, comete este tremendo error cuando, en su artículo, solo requiere a que se reintegren al "Partido", al suyo parece ser, los que de buena fé pero equivocados en su apoyo al XIIº Congreso, se encuentran "marginados".

A mi juicio, si verdaderamente trabajamos por la reunificación, hay que empezar, desde este instante mismo, a crear las condiciones necesarias, para que un día, más o menos cercano, podamos estar todos juntos.

En espera de esas circunstancias, el tiempo seguirá su obra de clarificación. Clarificación en las ideas, clarificación en las tácticas y clarificación de los comportamientos, pues, en todos estos extremos, se nota, entre todos nosotros, una cierta confusión. Confusión que achaco a la causa profunda de nuestra ruptura. Mucho he reflexionado y no he llegado a comprender cuáles fueron los motivos esenciales de la provocada escisión.

TELEGRAMA AL P.S. FRANCES

REUNIDO COMITE NACIONAL DEL P.S.O.E. FELICITA PARTIDO HERMANO FRANCES PROGRESO ELECTORAL GARANTIA DEL FUTURO, DEMOCRACIA Y SOCIALISMO.

Juan Iglesias,

Secretario de Organización.

EL P.S. FRANCES RESPONDE

Mon Cher Camarade,

François Mitterrand m'a prié de vous dire combien il a été sensible à votre télégramme de félicitations qu'en votre nom et au nom du Comité National du P.S.O.E. vous avez adressé au Parti Socialiste Français.

Il est un fait irréfutable que les résultats de la dernière consultation électorale ont affirmé le Parti Socialiste comme une force dynamique et essentielle dans la vie politique française.

Au Congrès d'Epinau, nous avons l'intention de rééquilibrer la Gauche pour lui rendre toute sa crédibilité. C'est maintenant chose faite. Nous pensons de la sorte contribuer efficacement au rayonnement du Socialisme International.

Bien cordialement.

Robert PONTILLON,
Secrétaire National
chargé des Relations
Internationales.

La I.T.T. y la C.I.A. contra ALLENDE

Washington. — La sociedad multinacional I.T.T. (Internacional Telephone and Telegraph) ofreció en 1970 un millón de dólares a los servicios secretos americanos (Central Intelligence Agency, C. I. A.) para financiar un plan destinado a impedir el acceso a la presidencia de la República de Chile al doctor Allende. Tal es la más importante revelación que ha sido hecha desde el comienzo de la encuesta pública abierta por la subcomisión de Asuntos exteriores del Senado americano. Presidida por el senador liberal Frank Church (demócrata, Idaho) esta comisión está encargada de estudiar el impacto que puedan tener las sociedades multinacionales en la vida política y económica de los países donde tienen intereses.

El miembro del consejo de administración de la I.T.T., John McCone, antiguo director de la C. I. A., intenta justificar su oferta de un millón de dólares por la necesidad de cerrar el camino al "comunismo".

Una vez Allende en la presidencia de la República, los ataques de la I.T.T. han continuado en todos los sentidos de acuerdo y con la colaboración de los conservadores y socialcristianos de Frei.

El « anticomunismo » de la I.T.T. se conjuga mal con las conversaciones que mantienen sus expertos con Moscú para construir una cadena de hoteles, centrales telefónicas e incluso la apertura de agencias de alquiler de automóviles en varias ciudades soviéticas por la compañía AVIS, que es una de sus filiales.

NECROLOGIA

El 19 de marzo y sin que nada hubiera prever el trágico desenlace, falleció en el Camerun Luis Alonso, a los 32 años de edad. Era hijo de nuestro querido compañero Benito Alonso, miembro del C.N. del Partido y secretario departamental en los Pirineos Atlánticos, a quien el destierro no ha perdonado ninguna de sus muchas amarguras.

Luis Alonso perteneció a las J.J.S.S. en Pau hasta que, una vez terminados sus estudios, se trasladó al África Ecuatorial, empleado por una compañía petrolera como técnico.

Lejos, pues, de su padre, terminó prematuramente su vida llena de promesas, ahor truncadas dramáticamente truncadas.

En la terrible prueba por la que atraviesa nuestro querido amigo Benito Alonso, desemos que tenga la seguridad de que compartimos sinceramente su dolor, aunque sabemos que ello no es suficiente para llenar el tremendo vacío causado por la inesperada desaparición de su hijo.

● En LE SOCIALISTE actual, todos los socialistas tienen derecho a colaborar en la medida que lo permita el espacio de que disponemos.

● Las opiniones vertidas en los artículos firmados no son necesariamente las del periódico o de la C. E.

“Escandalo sin precedentes en el Colegio de Abogados de Madrid”

Pamplona. — El “Diario de Navarra” publicó el 16 de marzo, en la “Crónica Política” de José Oneto, lo siguiente :

« Varios letrados han resultado conusionados durante unos graves incidentes ocurridos en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Madrid con motivo de la celebración de una junta general extraordinaria en la que se iba a tratar, entre otra cosas, del veto ministerial opuesto a cinco candidatos a las elecciones del pasado mes de diciembre.

Entre gritos de « dimisión », « junta » y « policía, policía », el vicedecano de la junta tuvo que suspender la reunión, a la que asistieron más de quinientos abogados. Después de la lectura del acta de la sesión anterior el letrado Zulueta Cebrían intentó intervenir para recordar que la reunión se celebraba en propuesta de una moción suya; pero su intervención fue boicoteada por un numeroso grupo de colegiados a los gritos de « fuera, fuera! »

Pidió seguidamente la palabra el letrado Jaime Miralles, a quien el mismo sector de asistentes acogió con los mismos gritos y pateos. El Señor Miralles intentó por tres veces explicar su postura al solidarizarse con el compañero Zulueta Cebrían. Los asistentes, puestos en pie gritaban o aplaudían formando dos grupos perfectamente definidos a la derecha y a la izquierda de la sala. En medio de una gran confusión y griterío el Señor Miralles, según declaró posteriormente, fue abofeteado con un periódico por el letrado Lucas María del Oriol y Urquijo, hermano del ministro de Justicia. El Señor Miralles respondió con varios golpes, derribando al Señor Oriol. Los asistentes partidarios de los dos letrados se ensararon entonces en una lucha cuerpo a cuerpo.

Varios abogados fueron derribados y algunos golpeados y pisoteados, al tiempo que la junta de gobierno abandonaba la sala. Durante varios minutos continuó la discusión con nuevos gritos de “comunistas”, “policía”, “guerrilleros”... Se gritó también “¡viva España!”, “Abajo la democracia que quieren estos señores” y “Libertad”.

Numerosos asistentes lucieron en la solapa las insignias de alféreces provisionales y algunos jóvenes llevaban en la mano la revista “Fuerza Nueva”, que dirige ideológicamente el notario madrileño Blas Piñar. Entre los presentes se en contraban, aparte de muchos abogados conocidos, varios procuradores en Cortes y Consejeros nacionales.

La Junta de Gobierno se reunió después con carácter urgente y acordó : « Mantenerse en sus funciones rectoras definidas por los estatutos, toda vez que desde la sesión celebrada el 18 de diciembre último cuenta con el apoyo de la unanimidad, ratificado por una gran con reiteración en la asamblea de hoy. Abrir expediente disciplinario al objeto de aclarar los hechos y exigir, en su caso, la responsabilidad de todo orden a que hubiere lugar”.

Parece, por otra parte, que el Señor Miralles piensa presentar denuncia en el Juzgado de guardia por las agresiones”.

EL ABOGADO MIRALLES PONE DEL COLEGIO DE ABOGADOS FUERA DE COMBATE A TRES COLEGAS EN UNA REUNION DE MADRID

París. — El diario americano de esta capital « International Herald Tribune » publicó el 16 de marzo un despacho de la agencia United Press International (UPI), fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

« Una pelea a puñetazos entre un hermano del ministro español de Justicia y un abogado liberal dió ayer lugar a la suspensión de una asamblea de los miembros del Colegio de Abogados de Madrid. Había sido convocada esta reunión para discutir sobre las medidas a tomar contra la interferencia del Gobierno en la elección de los dirigentes del Colegio. En el mes de diciembre pasado, el ministro de Justicia, don Antonio María Oriol, opuso su veto a una lista de delegados liberales, suceso que dió lugar a un aplazamiento con carácter indefinido de la votación que se iba a celebrar para elegir el cuerpo rector del Colegio.

Los testigos presenciales dicen que la pelea a puñetazos comenzó después que el abogado liberal Jaime Miralles había sido abucheado por un grupo de abogados conservadores al intentar dirigir la palabra a más de quinientos miembros del Colegio, y cuando el abogado e industrial Lucas Oriol, hermano del ministro de Justicia, se le acercó y —según los abogados conservadores— « juguetonamente, lo tocó la cara con un periódico ». Miralles, que después declaró que Oriol le había pegado, le dió varios puñetazos al hermano del ministro y puso knock-down a dos compañeros conservadores de éste que habían ido a ayudarlo, según han declarado los testigos presenciales ».

ALGUNAS ACLARACIONES

Contrariamente a lo afirmado por el « International Herald Tribune », el

Señor Miralles no es un abogado liberal, sino falangista. Que los gubernamentales ultras le hayan agredido significará, en todo caso, que entre los hombres del régimen no reina perfecta armonía.

En la asamblea se encontraban muchos tipos desconocidos en los medios profesionales. En realidad, habían sido destacados por la policía para provocar a los abogados liberales. La chulería del hermano del ministro Oriol, dió a la provocación un carácter imprevisto. Lucas María Oriol abofeteó al Señor Miralles, recibiendo de éste dos soberbias bofetadas que lo derribaron al suelo.

A los gritos ritmados de los provocadores contestaban las ritmadas e irónicas carcajadas de la izquierda de la asamblea.

El Gobierno parece dispuesto a terminar con el sobresalto de dignidad de los abogados, cercenando la relativa autonomía del Colegio. El célebre veto del ministro Oriol, que levantó en vilo a casi todos los abogados de España, continúa sus efectos devastadores. La fisonomía afectadamente liberal del régimen ha quedado al desnudo. Los que dentro y fuera necesitaban ciertas apariencias justificativas de su cobarde complacencia, se encuentran ahora sin pretexto valdedero. La larga y penosa descomposición del régimen suscita reflejos de defensa brutales y torpes. La sordidez de lo acaecido en el Colegio de abogados de Madrid es un aspecto espectacular de lo que sucede en todos los niveles.

Expediente a treinta cargos sindicales Isodel Sprecher

MADRID. — (Resumen de Europa Press). — La dirección de la empresa Isodel Sprecher, Sociedad Anónima, de Madrid, ha expedientado a unos treinta cargos sindicales, según han informado algunos de los afectados.

Asimismo, ante la petición del Jurado de empresa de que no constase en los expedientes personales las sanciones transmitidas a ochocientos trabajadores en relación con las alteraciones laborales ocurridas los días 17 y 19 de febrero último, la empresa ha señalado que no levantaría dichas sanciones.

En la firma del acuerdo económico para este año, los trabajadores han logrado un aumento del 10 por 100 tesis mantenida con carácter definitivo por la empresa. La representación social había pedido en última instancia un aumento del 16 por 100.

Durante los últimos días se ha registrado trabajo lento en las instalaciones de Isodel Sprecher, dedicada a la fabricación de aparata eléctrica.

“AVANCE”

Organo del Partido Socialista Obrero Español en Canarias

REVOLUCION DEMOCRATICA E INFORMACION

Ser socialista hoy en España no es solo pensar en socialista, no basta con criticar al Gobierno en los cafés y decir que se está en la oposición. La sociedad española está podrida. A fuerza de generalizar ya todo parece tan normal que no valoramos con objetividad la realidad y con frecuencia nos podemos dejar ir por un ilusorio camino de reforma, de reformismo. El socialismo no es menos revolucionario que el comunismo. Todo socialista comprometido debe tener muy en cuenta este principio: « Nuestra acción es revolucionaria y democrática ». No se trata de slogan, ni de postulado, ni de dogmatismo. Es un criterio de valor que debemos concretarlo día a día en acciones serias y efectivas.

No se trata de palabras sin contenido. ¡Nada de demagogia! Se trata por el contrario de desenmascarar, de desmitificar.

La primera acción que debemos realizar hoy mismo es la de transformar la opinión pública, la de crear una auténtica conciencia colectiva sobre la injusticia intolerable de la estructura actual y una imagen clara de lo que será la sociedad socialista.

Gran parte del pueblo español actual tiene miedo a toda transformación socialista porque está engañado insensiblemente por la propaganda burguesa y franquista, que nos ha caricaturizado con tintas de sangre y terror. Sin medios de comunicación de masas en nuestras manos, es difícil desvanecer esta mentira permanente. La conducta responsable y austera y la explicación sencilla de nuestros fines es el arma más eficaz. Las nuevas generaciones comprenden mejor este aspecto.

La otra vertiente fundamental es previa: poner al desnudo día a día la asquerosidad de la sociedad en que vivimos. A fuerza de chiste y de tertulia nos adaptamos a la creencia de que todo es natural: La palabra ladrón es sólo peyorativa cuando se trata de un pobre. Pensamos en cuantas profesiones se tildan de honradez, integridad y no son sino ladrones institucionalizados. Desde el Registrador de la propiedad (no hay ninguna excepción) que son absolutamente todos los que cada día roban al descubierto, hasta los militares. Es curioso que haya gente que se ha sorprendido con el asunto de las cartillas militares. Robo organizado en el Gobierno militar de Tenerife y en el que todavía se tiene la cara dura de echarle la culpa a los intermediarios civiles de un negocio urdido y llevado a cabo durante más de 20 años por altas jerarquías militares de la Caja de Reclutas y en concomitancia con el servicio de información militar de la Capitanía General.

Basta entrar en cualquier cuartel para saber a ciencia cierta que todos son ladrones consagrados, desde el sargento y el capitán de cocina hasta el coronel. Y si se quiere un robo de

millones, que se miren las cuentas y las trampas de los economatos. Es conocido el negocio de la Cuesta, o el de Capitanía General con el impuesto sobre la gasolina...

Día a día hay que apuntar, hay que aclarar, hay que remover, cada oficina, desde las Aduanas hasta el Ministerio de Información y Turismo, desde el Ayuntamiento más pequeño hasta la Cámara de la Propiedad Urbana. Todo es podredumbre, todo es la-trocínio.

Un socialista comprometido no puede conformarse, en esta sociedad, con una simple revisión, con un simple reformismo. No se trata de sangre, de terror y de guerra. Esto es lo que sí está haciendo el Régimen franquista, el Carrero Blanco, el Garicano y los centenares de Carreros que disimulan por las esquinas con uniforme o sin uniforme.

Cuando la clase trabajadora adquiere conciencia de su fuerza y las personas íntegras dejen de autoengañarse nada podría oponerse a una justa y perfecta transformación. La opinión consciente no necesita sangre, terror ni guerra para borrar sin estridencia las momias que quedan de la sacri-lega cruzada.

Es necesario, hoy más que nunca, aclarar bien que el socialismo es revolucionario y democrático y que por la vía pacífica, sin terror ni sangre, hemos de lograr la transformación de la injusta sociedad española en que vivimos, de manera irreversible. Si hay sangre, muerte, angustia, no será por nuestra responsabilidad. Ejemplo lo tenemos en Chile y en Vietnam. Serán los últimos aletazos del monstruo pestilente de la tiranía, al morir.

P. S. O. E.
en Canarias.

DEFICIT POR ROYALTIES: 11.000 MILLONE DE PESETAS

Madrid, 22. (Europa Press). — El déficit español de asistencia técnica y royalties alcanzó en 1972 la cifra de 179 millones de dólares (unos 11.000 millones de pesetas de ese año), 40,8 millones más que en 1971, en que ascendió a 138,2 millones de dólares.

Segun cifras hechas públicas por el Instituto Español de Moneda Extranjera, en 1972 España pagó en concepto de asistencia técnica y royalties 199,6 millones de dólares (155 millones en 1971) e ingresó por igual concepto 20,6 millones (16,8 en 1971).

IMPRIMERIE SPECIALE

« LE SOCIALISTE »

28-30, rue Sainte

MARSEILLE (1^{er})

Denuncia contra el abogado

Don Pablo Castellano

MADRID, 12 (Europa Press). — Ante el Juzgado de guardia, con fecha 3 de marzo, don Mariano Sánchez Cobisa ha presentado una denuncia contra el abogado don Pablo Castellano, a quien acusa de propaganda ilegal.

Al parecer, en la reunión de la comisión de vigilancia del Colegio de Abogados de Madrid, el pasado 24 de febrero, al tratarse el proyecto de disposición en el que se prevé para los candidatos a puestos directivos de estos Colegios la fórmula de prometer juramento de fidelidad a los Principios y Leyes Fundamentales, el Señor Castellano —según el denunciante— profirió algunos calificativos que podrían considerarse como propaganda ilegal.

N. de la R. — Sería curioso conocer los calificativos proferidos por el Señor Castellano. En realidad esta denuncia se enmarca en la ofensiva del régimen contra los abogados defensores de la clase obrera. Después de haber sido vetado por el llamado ministro de Justicia, al Señor Castellano se le retiró el pasaporte, siendo objeto, además, de una denuncia de la Embajada de Franco en Alemania Federal por supuestas declaraciones antifascistas en la Radio de Francfort. Se incoa el correspondiente sumario.

Paralelamente a esta ofensiva oficial, se desarrolla otra, de carácter inundo, contra este dinámico abogado y otras personas, con informes nauseabundos que se circulan por los medios obreros de Europa.

Quizás esta ofensiva sobre dos frentes se explique por las recientes declaraciones del Señor Castellano, publicadas en un periódico español, en las que afirmaba ser socialista, adscrito al socialismo histórico.

ADMINISTRACION

Toda la correspondencia debe dirigirse a :

Fernando GUTIERREZ
31, rue Général-Beuret
PARIS (15^{me})

Los giros se dirigirán a :

Fernando GUTIERREZ
C.C.P. 336 28 96 La Source

REDACCION

Toda la correspondencia debe dirigirse a :

“LE SOCIALISTE”
31, rue Général-Beuret
PARIS (15^{me})

LES "AUTRES"

IL nous faudra bien reviser la bonne opinion que nous avions de nous tous. Une enquête menée par l'Institut universitaire de sondage d'opinion publique nous révèle, en effet, que 59 p. cent des Belges estiment qu'il y a trop d'étrangers qui viennent prendre le travail des Belges.

Coup sur coup aussi, divers correspondants nous ont écrit pour suggérer le renvoi au pays natal de tous les Italiens, Grecs, Espagnols, Turcs, Algériens, Marocains, etc... et qu'on fasse travailler les Belges à leur place.

Est-on certain que les Belges accepteraient l'emploi occupé par les étrangers ?

En fait de travail, c'est surtout à la mine et dans d'autres entreprises insalubres que les emplois étaient disponibles et nous nous souvenons d'avoir dénoncé à l'époque, photos à l'appui, dans quelles conditions les responsables d'un certain « marché d'esclaves » les accueillait, les logeaient et les traitaient.

Et parce que tout est loin encore d'être pour un mieux dans le meilleur des mondes, on comprend d'autant mieux que ce n'est jamais de gaieté de cœur qu'ils quittent leur femme, leurs gosses et souvent le chaud soleil de leur pays pour venir s'enfoncer au fond de la mine.

D'autres ont fui un régime politique semblable à celui que tant de Belges ont combattu pendant la guerre. Mais tant de ces mêmes Belges n'hésitent pas à apporter leur soutien financier à ce même régime par le truchement des vacances en Espagne franquiste ou dans la Grèce des colonels.

Quitte, au retour, à critiquer la présence chez nous de ces exilés espagnols ou grecs.

Comprenez qui pourra.

Oui, ils sont 800.000 chez nous, dont 350.000 en Wallonie, parfois plus ou moins partiellement intégrés à la population indigène.

Ils sont astreints aux mêmes devoirs que celle-ci sans pour autant avoir les mêmes droits.

L'impôt n'est pas différent pour eux ; les cotisations qu'ils versent à la Sécurité sociale sont les mêmes que celles de tous les assujettis, belges ou autres.

Et s'il est vrai qu'il est parmi eux quelques profiteurs professionnels de la « moutouelle » il est tout aussi vrai que des Belges — et dans des proportions identiques — présentent les mêmes allergies à tout travail régulier.

Plutôt que de voir la question des immigrés sous l'angle d'un passeport pour étrangers, d'une langue différente, de coutumes qui nous paraissent sans doute bizarres, ne devrions-nous pas nous demander qui et où sont les véritables responsables de ces déplacements de population ?

R. YPERSIEL.
Charleroi.

SALARIO IGUAL

EN UN MUNDO EN QUE TODO CAMBIA a un ritmo sumamente rápido, la lentitud con la que se pone en aplicación el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor resulta inadmisiblemente. Un siglo de reivindicación, pero poquisimo progreso, he aquí la amarga conclusión de una reciente encuesta realizado por la CIOSL. Ciertamente que la ratificación del Convenio n° 100 de la OIT y la aplicación del artículo 119 del Tratado de Roma, así como la adopción de determinadas disposiciones legislativas de ámbito nacional han introducido ciertas mejoras en los servicios públicos y eliminado, en determinados países, las más flagrantes discriminaciones. Sin dejar de reconocer los constantes y pacientes esfuerzos realizados al correr de los años para arrancar algunas concesiones a los empleadores u obtener garantías legales, quizás llegó el momento de preguntarnos si nuestro movimiento, quizá por hallarse dirigido casi por entero por hombres, no se resigna con demasiada facilidad a tolerar una discriminación que afecta, sin embargo, en ciertos países, a la cuarta parte, si no al tercio, de los trabajadores.

Fue, pues, a una especie de examen de conciencia al que fueron invitados los militantes sindicalistas, mujeres y hombres, que participaron en la Conferencia Internacional sobre Igualdad de Salarios, organizada por la CIOSL y que tuvo lugar en Bruselas, del 17 al 19 de octubre de 1972, con la cooperación de la Federación General del Trabajo de Bélgica.

Pero no fue ésta, ni con mucho, la única meta de dicha reunión internacional. La encuesta previa demostró hasta la saciedad el arte con el cual los empleadores saben interpretar las leyes en su propio beneficio y saben apoyarse en la división tradicional de funciones entre el hombre y la mujer en la sociedad, para ir retrasando o desviando la aplicación leal del principio de igualdad de salarios.

Las categorías denominadas "de trabajo ligero" — y, como consecuencia, salario "ligerero" — tan extendidas en la industria de numerosos países y en las que se hallan incluidos los puestos confiados con preferencia a las mujeres, ¿qué esconden? El trabajo, en efecto, no exige gran fuerza muscular, pero exige, por el contrario, gran destreza, o bien el trabajo no exige un largo aprendizaje pero, por la cadencia a la que hay que realizarlo, provoca una tensión nerviosa que pocos son los hombres capaces de soportarla. Por otro lado, las mujeres no resisten mucho tiempo en él. Por tales razones, los empleadores están interesados en disponer de una mano de obra "fresca" y, de ahí, en poderla renovar con frecuencia, a la vez que se basan en dicha rapidez de rotación para argüir que, dado el coste que para ellos supone la formación de las mujeres, los salarios de éstas tienen que ser —¡naturalmente!— inferiores.

Por más que la gama de empleos que se brindan a las mujeres se haya ampliado ligeramente, siempre sigue limitado a un reducido número de profesiones llamadas

"femeninas" o a ciertos ramos tradicionales. El resultado es la abundancia de solitudes de empleo con respecto a la oferta en dichos sectores, lo que contribuye al mantenimiento del bajo nivel de los salarios. Por otro lado, tal solución desalienta toda tentativa de formación profesional o de preparación de las muchacha y de las mujeres para ramos en los que la oferta es mayor pero, para los cuales, las mujeres saben por adelantado que no se las va a tomar en consideración.

Así, pues, los empleadores — pese a las leyes — llegan a conservar, en las mujeres, una reserva de mano de obra barata y un volante de maniobra que pueden manejar con facilidad y a su antojo en caso de cambio coyuntural y cuya situación se asemeja en más de un aspecto a la de los trabajadores migrantes. Tenemos, pues, ahí un problema que afecta al conjunto del movimiento sindical y no un problema estrictamente femenino, problema que convierte en imperativas la elaboración y la adopción de una táctica sindical que vuelva a lanzar la lucha. Es necesario un movimiento concertado del conjunto de los trabajadores para derrocar el muro erigido por los empleadores a la vez que apoyado en actitudes mentales anacrónicas que siguen prevaleciendo aún, con excesiva frecuencia, entre los hombres e incluso —¡por desgracia!— entre las propias mujeres.

El movimiento sindical libre se enorgullece, a justo título, de la lucha incesante que está llevando a cabo por los derechos del hombre y por la eliminación de toda discriminación, así como de los resultados que ha obtenido gracias a la solidaridad de los trabajadores. Basta con tal solidaridad para hacer desaparecer las desigualdades de salarios entre los hombres y las mujeres.

Socialistas Gallegos

Varios compañeros socialistas gallegos se han reunido durante la celebración del duodécimo Congreso del P.S.O.E. celebrado en agosto pasado en Toulouse. Después de este primer contacto continuado por correspondencia, se ha decidido crear una Comisión Provisional Organizadora de la Federación Socialista Gallega. Esta Comisión la componen los compañeros: Emilio Salgado Moreira, de Toulouse, Carlos Pardo, de Frankfurt (Alemania) y Victorino Leira, de París.

Rogamos a los compañeros socialistas gallegos afiliados al P.S.O.E., se pongan en relación con esta Comisión, que les informará de los objetivos de la misma y los deseos de los organizadores. Pueden dirigirse al compañero: Victorino Leira, 83, rue du Faubourg St-Martin, 75010 París.

● De las opiniones vertidas en los artículos firmados, responden sus respectivos autores.

Desde España

NUESTRO PARTIDO

por **ROQUE**

EL P.S.O.E. arrastra desde demasiados años, los inconvenientes de la "ilegalidad" vigente. La dictadura, con toda suerte de procedimientos, intenta asfixiarnos, impidiendo el normal desarrollo de nuestra vida orgánica, incluso en las limitaciones de la clandestinidad. Y las carencias impuestas, hoy permiten el juego fantasmal de un puñado de títeres funambulescos y malabaristas, autoerigidos en organización paralela. En nuestro propio seno, al amparo de las restricciones del franquismo, se desarrolla una maniobra incorpórea y difusa, financiada con dinero de ultramar.

El nombre del Partido está en juego y es usado con harta impropiedad, produciendo un desconcierto lamentable. Y los hombres del régimen y la represión pueden mostrar su complacencia.

Este es el único fruto de todos los afanes de los maniobristas de la pretendida escisión. Mas, cabe preguntarse: ¿Existe verdaderamente escisión en el interior de España? Un afiliado ha sido dado de baja en la Federación catalana, desde Diciembre último. No llegan a media docena las defecciones en toda la región levantina. Ninguna se ha producido en las Federaciones vascas y astur. Mínimas en Andalucía y Castilla. Por contra, hemos incrementado nuestro potencial con nuevos grupos en Galicia y Canarias. Y esta realidad fácilmente comprobable, estamos en condiciones de demostrársela a quien convenga. Luego, ¿a qué viene el seguir invocando el fantasma de la escisión? Lo hemos dicho y repetido, y no nos cansaremos de hacerlo. El P.S.O.E. está en España; fraternalmente identificado con sus secretarías y secciones del exilio, pero potencialmente identificado con sus secretarías y secciones del exilio, pero potencialmente ibérico, en la palestra indesmayable sobre la superficie de la vieja piel de toro, donde los más expertos prestímanos carecen de plataformas y escenarios aptos para sus pícaras posibilidades.

Yo recibo, desde París, a través de un buen amigo y compañero los ejemplares de "Le Nouveau Socialiste"; y por la lectura de sus textos deduzco una decadente metamorfosis producida entre los componentes de su equipo de redacción, que llega a extremos verdaderamente lamentables. Cuatro editoriales seguidos, correspondientes a otros tantos números, huérfanos de doctrina o de estudio de la problemática nacional o internacional del socialismo en cualquiera de sus vertientes. Los motivos personales que constituyeron factor decisivo en la gestación del proceso escisionista, han dado paso, agotados los vapores de una ficticia efervescencia, a la adopción de platinas desmayadas, carentes de rigor ideológico, donde los planteamientos tácticos, mayormente, permanecen su-

mergidos en el vacío y la oquedad más deprimente; donde cualquier semejanza con los razonamientos propios de nuestra concepción histórica, sólo se producen por pura paradoja.

Y a falta de mayores consistencias, una febril maniobra epistolar de ámbito y alcance internacionalista, a cargo de la "secretaría general" escisionista, con todas las sutilezas, fantasías y habilidades del prestidigitador. Con el patrocinio y el respaldo moral de un profesor que, a juzgar por lo que de él afirmaban poco ha sus actuales patrocinados, no se había distinguido precisamente por lo último.

A ese extremo ha conducido el demencial egocentrismo de unos hombres cuyo historial político y humano no merecía un tan denigrante epíteto. A esa negación suicida, que se llega únicamente cuando se ha olvidado la exigencia implicada en los más elementales postulados doctrinales, que son y deben ser la razón de nuestra existencia como hombres libres y como partido auténticamente obrero y socialista.

VIZCAYA

La policía paralela en acción

UN SACERDOTE VASCO BARBARAMENTE APALEADO

El amasijo de chulos que utiliza la policía para sembrar el terror entre los antifranquistas, han actuado sin descanso en ocasión de los conflictos desencadenados por los metalúrgicos de Vizcaya. Sus denuncias privadas y públicas, sus amenazas de muerte para coaccionar a los huelguistas derivaron hacia proyectos más concretos. Organizaron expediciones punitivas, que fracasaron por la rapidez con que actuaron los compañeros de los trabajadores amenazados. Los "comandos" armados de los "Guerrilleros de Cristo Rey", que habían preparado cuidadosamente las expediciones punitivas, salieron corriendo en cuanto vieron a los grupos obreros decididos a defender a sus compañeros amenazados.

Sus cobardes propósitos pudieron llevarlos a cabo en perjuicio del sacerdote, señor Landera, sospechoso de simpatizar con los trabajadores y de intervenir en la colecta de fondos para los huelguistas. El señor Landera fue apaleado barbaramente después de movilizarlo con la amenaza de una pistola, causándole graves heridas en la cabeza.

No sabemos si después de la cobarde hazaña, los "intrépidos" "Guerrilleros de Cristo Rey" fueron a confesar su sacrilegio en el confesional de un simpatizante. Lo seguro es que el gobernador civil ha concedido su plena absolución, dándoles como penitencia el consejo de ser más contundentes y eficaces.

APERTURA Y CERRAZON

Mientras que el régimen español, preocupado por su supervivencia, se rinde a las realidades exteriores y acepta el diálogo hasta con los extremos, en el interior se empeña en mantener indefinidamente el secuestro de las libertades fundamentales.

Así se desprende del mensaje de fin de año, recitado por Franco a los españoles: entendimiento entre sociedades dispares entre sí por sus ideologías; pero sin bajar la guardia "para proteger lo nuestro", es decir, para que unos pocos, entre ellos el general y su familia, sigan beneficiándose de España como "renta vitalicia". Es decir, el régimen que ahora está dispuesto a abrirles los brazos incluso a los países comunistas, sigue determinado a continuar negando a los españoles la base de convivencia social interna, que sería aceptar la existencia legal de lo que ya existe, y siempre ha existido, pese a la represión, en la realidad condenada al silencio y a la clandestinidad: **los partidos políticos.**

De la apertura al exterior, el régimen solamente se promete beneficios económicos. En este sentido, la política hacia el Este resulta para los detentadores del poder en Madrid menos comprometedor que una consecuente política de inserción de España en la Europa democrática. El Este no impone condiciones, para un mero intercambio de intereses. Europa, en su proceso de unificación y armonía, sí: Que en España, que ha de ocupar el puesto que le corresponde en Europa, se restablezca el sistema democrático parlamentario. Pese a todas las "aperturas" del ministro de Asuntos Exteriores del Opus, **Gregorio López Bravo**, 1973 será un año más de cerazón interior, y de abnegado empeño de los demócratas españoles, no importa su tendencia o su locación ante o contra el régimen, en el camino hacia la democracia.

Más que nunca, en este camino, nuestros compañeros socialdemócratas españoles son conscientes de su misión de hoy y para el mañana, en el contexto de las realidades y no en el culto a un pasado irrevocable, donde lo "viejo", por mucho que quiera titularse de "nuevo", solamente es ejemplo digno de ser tenido en cuenta en la actuación de lo joven.

La historia llama en cada momento a su puesto responsable a los más aptos, y el relevo no habría de restar eficacia al movimiento, cada vez más amplio y profundo, por una misma causa común, de todas las fuerzas y tendencias democráticas españolas: una España libre, que haga también más posible nuestra Europa del mañana.

En este plano vemos principalmente inscrita la eficaz actuación de nuestro fraternal P.S.O.E.

("Münchner Post", Munich)

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE
Secretario General adjunto
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

BIMENSUEL

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE
Secrétaire Général adjoint
de la S. F. I. O.

Una denuncia de la C.I.O.S.L. contra el Gobierno español aceptada por la O.I.T.

EN SU REUNION de marzo, el Consejo de administración de la Organización internacional del trabajo, compuesta de representantes gubernamentales, patronos y obreros, ha significado al gobierno español que era contrario a los principios de la O.I.T. prohibir las organizaciones de trabajadores constituidas fuera de las organizaciones sindicales reconocidas por la ley. Esta observación ha sido incluida en el informe del Comité por la libertad sindical de la O.I.T. al examinar una denuncia contra el gobierno español sometida por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. En su reunión, el Consejo de administración de la O.I.T. aprobó el informe que declaraba, principalmente, que condenar a trabajadores por su adhesión a tales organizaciones era contrario al principio según el cual los trabajadores deben tener la libertad de adherirse a las organizaciones que les plazca, sin previa autorización.

Haciendo uso de la palabra en la sesión, Joseph Morris, Presidente del Grupo de Trabajadores del Consejo de administración de la O.I.T., ha denunciado la perpetua violación de los derechos sindicales y de las libertades cívicas en España y ha pedido encarecidamente a Wilfred Jenks, director general de la Oficina Internacional del Trabajo, realizar gestiones cerca del gobierno español. Esta demanda ha sido apoyada por varios miembros del Grupo de Trabajadores, entre otros por Cyril Plant del TUC de Gran Bretaña, Ivar Noren, secretario general de la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos, ha enviado una carta a Wilfred Jenks para denunciar la permanente violación de la libertad sindical de la que es responsable el gobierno español, así como la represión cada vez más dura ejercida contra los trabajadores. El secretario general de la F.I.O.M. ha informado a la O.I.T. de las pesadas penas de prisión, yendo, hasta trece años, requeridas por el fiscal contra diez metalúrgicos pertenecientes a la F.I.O.M. Entre los acusados hay cuatro trabajadores de Barcelona, dos de Pamplona y uno respectivamente de Bilbao, Cádiz, Murcia y Valencia. La C. I. O. S. L. apoyó esta denuncia.

Dan Gallin, secretario general de la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación, ha igualmente pedido al director general del B.I.T. de intervenir haciendo uso de todos los medios a su alcance para obtener la libertad de los sindicalistas presos en España y la absolución de los que van a ser juzgados. Gallin ha declarado que los sindicalistas detenidos están expuestos a una pena de veinte años de prisión y han sido condenados a multas equivalentes a treinta semanas de salario.

La C.I.O.S.L. ha protestado oficialmente ante la O.I.T. contra la violación de los derechos sindicales por parte del gobierno de España y ha subrayado que las únicas acusaciones hechas contra las víctimas eran las de pedir salarios más elevados y mejores condiciones de trabajo.

En una carta dirigida al almirante Carrero Blanco, vicepresidente del Consejo de ministros de España, el órgano consultivo de las tres principales centrales sindicales nacionales de los Países Bajos —NVV, NKV y CNV— ha protestado contra la detención de siete sindicalistas vascos por haberse declarado en huelga en los Astilleros Españoles de Bilbao. Entre ellos están Nicolás Redondo y José Zaralbar. En su protesta, los sindicatos holandeses subrayan que la única acusación contra los trabajadores era su actividad sindical en la organización sindical democrática clandestina, la Unión General de Trabajadores. Al pedir la liberación inmediata de los sindicalistas detenidos, los sindicatos holandeses insisten en el hecho de que la entrada de España en la Comunidad Europea debe ser rechazada hasta que el gobierno español renuncie a violar los derechos humanos fundamentales.

APUNTES

LA RESERVA DE OCCIDENTE

SOMOS la reserva espiritual de Occidente. Otras naciones cifran su grandeza en otros empeños: ésta en su poderío militar, aquélla en sus adelantos científicos, ésa en su desarrollo económico, la de más allá en sus progresos sociales, etc., etc.

España, no. España —oigan a los jerarcas— es grande porque es la reserva espiritual de Occidente, e incluso de Oriente del Norte y del Sur juntos. Sin menosprecio de otras glorias nacionales como nuestro sol, la tortilla de patatas, la tauromaquia y las seis Copas de Europa del Real de Madrid, nuestro orgullo es el de ser esa preciosísima reserva; es nuestro destino, como antes lo fuera la vocación imperial. Asombra que en el extranjero no se hayan percatado aún de la importancia que tal peculiaridad encierra aunque ya la van descubriendo y seguro que ese descubrimiento paulatino nos colará de rondón en el Mercado Común.

¿Pero en dónde yace tan envidiada reserva? Aquí disientan los autores; como es cosa espiritual y no tangible ni contante ni sonante, resulta difícil situarla. Hay quien la coloca en el caletre del Altísimo, quien en el zapato de Blas Piñar, quien en las procesiones de Semana Santa. ¿Estará acaso en las cenas políticas donde, entre el materialismo del lenguaje "meunière" y el "tournedos Rossini", se tratan paradójicamente profundos temas espirituales? Más lógico parece afirmar que la reserva se reparte, como la renta « per cápita » y en igual desproporción, entre todos los celtiberos. Cada español contiene aproximadamente una treintamillonésima parte de reserva espiritual de Occidente.

No cabe duda de que ésa es una baza importantísima para la defensa de la civilización. Ya se está viendo. Cualquiera Jefe de Estado que se vea en apuros, no tiene más que coger el apuros, no tiene más que coger el teléfono y llamar a El Pardo :

—Oiga usted, don Paco. (Don Paco es el centinela y el depositario de la reserva). Tengo problemas. Mi producción de cacerolas está en baja y eso es gravísimo para Occidente. ¿Podría Su Excelencia hacerme una remesa de reserva espiritual?

—¡Con mil amores, estimado colega! A ver, Licinio, mándale al amigo éste cien mil emigrantes de la reserva.

Y así es como la civilización occidental se va salvando del caos.

El Diablo Cortés.